

Chamorro (VOX): «El apagón fue la consecuencia de anteponer el fanatismo climático a la seguridad energética de España»

● El portavoz de Transición Ecológica de VOX exige responsabilidades a Red Eléctrica y denuncia que el...



[https://www.ciudadrealdigital.es/noticias/123717/Chamorro/\(VOX\)/«El/apagon/fue/la/consecuencia/de/antepon...](https://www.ciudadrealdigital.es/noticias/123717/Chamorro/(VOX)/«El/apagon/fue/la/consecuencia/de/antepon...)

Martes, 15 septiembre 2026

Sociedad

15/09/2026

El portavoz de Transición Ecológica de VOX exige responsabilidades a Red Eléctrica y denuncia que el Gobierno aceleró la transformación del sistema mientras la regulación y los mecanismos de estabilidad iban por detrás

El portavoz de Transición Ecológica de VOX en el Congreso, Ricardo Chamorro, ha exigido responsabilidades políticas y operativas por el apagón del 28 de abril de 2025 durante las comparecencias de Concepción Sánchez Pérez, directora general de Operación de Red Eléctrica de España (REE), y José Donoso Alonso, director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), celebradas este lunes en la Comisión de Investigación del Congreso de los Diputados.

Red Eléctrica: «Si había recursos suficientes, ¿por qué España terminó a oscuras?»

Durante la comparecencia de Concepción Sánchez, Chamorro ha centrado su intervención en la responsabilidad de Red Eléctrica de España (REE), como operador del sistema eléctrico, y en las decisiones adoptadas durante las horas anteriores al colapso.

El diputado de VOX ha recordado que Red Eléctrica sostiene que existían recursos suficientes para controlar la tensión y que su programación cumplía los criterios de seguridad.

«Si había recursos suficientes y Red Eléctrica tenía la visión global y la capacidad de operar el sistema, debe explicar cómo una sobretensión pudo terminar en un cero eléctrico nacional», ha señalado.

Chamorro también ha exigido explicaciones sobre la generación convencional programada, la gestión de las oscilaciones previas y las decisiones adoptadas para garantizar el control de tensión.

Asimismo, ha cuestionado que, si la operación anterior al apagón era adecuada, después del 28 de abril fuese necesario implantar una Operación Reforzada y adoptar nuevas medidas de seguridad.

«O el operador tenía margen y no lo utilizó, o no tenía margen suficiente y operó igualmente. En ambos casos, los españoles merecen explicaciones y responsabilidades», ha afirmado.

UNEF: una transición más rápida que su regulación

Durante la comparecencia de José Donoso, director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), Chamorro ha rechazado atribuir el apagón exclusivamente a la energía fotovoltaica, pero ha denunciado que el Gobierno aceleró la penetración de las energías renovables sin adaptar al mismo ritmo la regulación y los mecanismos necesarios para garantizar la estabilidad del sistema.

El portavoz de VOX ha recordado que la propia UNEF sostiene que la tecnología fotovoltaica tenía capacidad técnica para participar en el control de tensión, mientras que la regulación vigente no permitía aprovechar plenamente esa capacidad.

«Si la tecnología podía hacerlo y la regulación se lo impedía, el problema no era la placa solar. El problema estaba en quienes diseñaron, regularon y operaron el sistema», ha afirmado Chamorro.

VOX ha reclamado además explicaciones sobre el retraso en la actualización del Procedimiento de Operación 7.4 (P.O. 7.4), relativo al servicio de control de tensión del sistema eléctrico, así como sobre las advertencias trasladadas antes del apagón.

«La transición energética no consiste simplemente en instalar megavatios. Un sistema eléctrico necesita tensión, frecuencia, potencia reactiva, reservas, redes, almacenamiento, protecciones y capacidad de respuesta. Todas esas piezas tienen que avanzar juntas», ha defendido.

Chamorro ha concluido que «el Gobierno ha confundido durante demasiado tiempo política energética con política climática. Ha antepuesto sus objetivos ideológicos a la seguridad energética, la soberanía y la competitividad de España. El 28 de abril los españoles sufrieron las consecuencias».

